CONVOCATORIA Nº PE-351-001-2018 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS LAS REPÚBLICAS DE PANAMÁ Y PERÚ **CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

A- PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE:

i.										No.
Carne de Bovino (P1)										
0202.30.00.00	0202.20.00.00			0202.10.00.00	0201.30.00.00			0201.20.00.00	0201.10.00.00	Fracción Arancelaria
Deshuesada	deshuesar			En canales o medias canales	Deshuesada			Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	En canales o medias canales	Descripción
	1,037 T.M. (1)									
8 lotes de 20 y 1 lote de 37 T.M. = 197 T.M.	6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.	6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.		6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.	6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.	T.M.=120 T.M.	6 lotes de 20	6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.	6 lotes de 20 T.M.=120 T.M.	Lotes
29 de octubre de 2018	2 de octubre de 2018	3 de septiembre de 2018		6 de agosto de 2018	2 de julio de 2018	4 de junio de 2018 2 de julio de 2018		7 de mayo de 2018	2 de abril de 2018	Última fecha de inscripción
12 de noviembre de 2018, 2:30 p.m.	11 de octubre de 2018, 2:30 p.m.	12 de septiembre de 2018, 2:30 p.m.		16 de agosto de 2018, 2:30 p.m.	11 de julio de 2018, 2:30 p.m.	2018, 2:30 p.m.	13 de junio de	16 de mayo de 2018, 2:30 p.m.	11 de abril de 2018, 2:30 p.m.	Fecha y Hora de la rueda
12 de noviembre, hasta 31 de diciembre de 2018	11 de octubre, hasta 7 de diciembre de 2018	12 de septiembre, hasta 13 de noviembre de 2018		16 de agosto, hasta 12 de octubre de 2018	11 de julio, hasta 12 de septiembre 2018	10 de agosto 2018	13 de junio, hasta	16 de mayo, hasta 13 de julio de 2018	11 de abril, hasta el 13 de junio de 2018	Fecha y Hora de la Período de Vigencia rueda de la Licencia

Convocatori
a TLC
Panama
á - Perú
-351-0
Perú -351-001-2018
00

ò							4.		'n		2	No.		
Jamón curado			Galletas duices y saladas					Pastas Alimenticias		Manjar Blanco		Leche Condensada	Producto	
0210.11.90.00	0210.11.19.00	0210.11.11.00	1905.90.40.00	1905.90.30.00	1905.32.00.00	1905.31.90.00	1905.31.10.00	1902.19.00.00	1902.11.00.00		1901.90.90.00		0402.99.93.00	Fracción Arancelaria
Las demás	Los demás	Jamón curado en Sal con un mínimo de secado natural de diez (10) meses (tipo serrano)	Galletas de soda o saladas Las demás galletas		Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») «waffles» «gaufres»	Otras	Con adición de cacao, para sadwich de helado	Las demás	Que contengan huevo		Otros (Únicamente manjar blanco o dulce de leche)		Leche Condensada	Descripción
100 T.M.				300 T.M.					800 T.M.		50 T.M.		200 T.M.	Volumen Total disponible año 2018
5 lotes de 20 T.M. = 100 T.M.			30 lotes de 10 T.M. = 300 T.M.					40 lotes de 20		2 lotes de 20 T.M. y 1 lote de 10 T.M. = 50 T.M.		10 lotes de 20 T.M. = 200 T.M.	Lotes	
11 de abril de 2018			9 de abril de 2018					9 de abril de 2018		5 de abril de 2018		2 de abril de 2018	Última fecha de inscripción	
20 de abril de 2018 Hora: 10:00 a.m.				18 de abril de 2018 Hora: 10:00 a.m.					17 de abril de 2018 Hora: 10:00 a.m.		16 de abril de 2018 Hora: 10:00 a.m.		12 de abril de 2018 Hora: 10:00	Fecha y Hora de la rueda
20 de abril, hasta el 31 de octubre de 2018				18 de abril, hasta el 31 de diciembre de 2018					17 de abril, hasta el 31 de diciembre de 2018		16 de abril, hasta el 31 de diciembre de 2018		12 de abril, hasta el 31 de diciembre de	Período de Vigencia de la Licencia

			Т	1	Т				
		•		òo			7.	, o	
	patata	Fécula de maíz y		Alimento para animales			Harina de pescado	Producto	
1108.13.00.00						2301.20.10.00 Harin 2301.20.90.00 Otros		Fracción Arancelaria	
Fécula de papa (patata)	Sémola pregelatinizada (por ejemplo: la utilizada como aditivo en la insdustria de cervecería) Otros			Los demás		Otros	Harina de pescado	Descripción	
	100 T.M.			5,000 T.M.			200 T M	Volumen Total disponible año 2018	
	T.M. y 1 lote de 8 T.M. = 100 T.M.	4 lotes de 23		250 lotes de 20 T.M. = 5,000 T.M.		T.M. = 200 T.M.	10 lotes de 20	Lotes	
	2018			12 de enero de 2018		2018	11 de abril de	Última fecha de inscripción	
	2018 31 de diciembre de Hora: 10:00 a.m. 2018	24 de abril de 24 de abril, hasta el		22 de enero de 2018 Hora: 10:00 a.m.		2018 Hora: 10:00 a.m.	20 de abril de	Fecha y Hora de la rueda	
		22 de enero, hasta el 31 de diciembre de 2018		2018	20 de abril, hasta el	Fecha y Hora de la Período de Vigencia rueda de la Licencia			

⁽¹⁾⁻ En carne de bovino, las 1,037 TM se negociarán en 8 ruedas. Si no se llegase a negociar la cantidad total asignada a la rueda, no podrá acumularse el remanente no negociado de esa rueda para las ruedas posteriores.

carne de bovino. Aquellos agentes económicos interesados en participar para comprar o vender en varias ruedas, podrán llenar un solo formulario de PARA CARNE DE BOVINO (P1): Las inscripciones tanto de compradores como de vendedores se podrán hacer en las fechas detalladas en la sección de inscripción para la rueda ó ruedas de su interés.

publicado en la Gaceta Oficial Nº23,687 del 8 de diciembre de 1998 y los instructivos operativos de los productos listados, aprobado por la Comisión B. PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, Resolución Nº.5-98 del 18 de noviembre de 1998, Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO).

Requisitos para los Participantes Vendedores

1. Entregar, por sí o por interpuesta persona, el formulario de inscripción para venta de producto en el que desea participar, debidamente convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción desde http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes). Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Unidad de Política Comercial del MIDA ubicada en

Requisitos para los Participantes Compradores:

- 1. Imprimir el Aviso de Operación para la Actividad Comercial y adjuntarlo, debidamente firmado al formulario de inscripción que se entrega emprende al 504-4340 y 504-4341 extensión 2376 http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a en la Secretaria de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA, ubicada en Altos de
- 2. Entregar el formulario de inscripción para compra de producto en el que desea participar, debidamente completado, en la Secretaría de Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria (Imprimir formulario de Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. inscripción de http://www.mida.gob.pa Sección Contingentes).

participante vendedor o comprador debe estar representado por un Puesto de Bolsa debidamente acreditado en BAISA. (Ver listado en Observación: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa de Productos, el http://www.baisa.com)

PH Kenex, Piso 7, Oficina 703. e-mail baisa@baisa.com. C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Avenida Samuel Lewis esquina con Calle 59 Obarrio, Edificio

.- REQUISITOS DEL PRODUCTO:

- 1. GENERALES: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- 2. SANITARIOS: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- 3. NORMAS TÉCNICAS: Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.
- 4. ESPECIAL: Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Tratado de Libre Comercio entre Panamá-Perú.

TARIFA ARANCELARIA: 0%

chas de entrega del producto CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes

ado en la ciudad de Panamá, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

EDUARDO ENRIQUE CARLES P.

Ministro de Desarrollo Agropecuario

AUGUSTO AROSEMENA MORENO Ministro de Comercio e Industrias

DULCIDIO DE-LA GUARDIA
Ministro de Economía y Finanzas